

Boletín Informativo

Red de Observación Electoral, Proceso Electoral (2014-2015)



OBSERVADORES Y VISITANTES EXTRANJEROS COMPARTEN MESAS DE

23 Observadores Electorales pertenecientes a 16 OSC y 12 Visitantes Extranjeros integrantes de la Red de Observación Electoral se dieron cita el martes 9 de junio en el “Seminario Experiencias y Balance de las Elecciones en el D.F.”, para reflexionar sobre las fortalezas, áreas de oportunidad y propuestas una vez terminada la Jornada Electoral.

El evento se llevó a cabo en la Biblioteca de México, ubicada en la Ciudadela, contando con la presencia de Consejeros Electorales del IEDF Gabriela Williams Salazar, Olga González Martínez, Yuri Gabriel Beltrán Miranda, Pablo César Lezama Barreda y Mario Velázquez Miranda.

La sesión de trabajo se dividió en 4 mesas temáticas, que a su vez contaban con subtemas, para guiar la discusión:

- Organización y Casilla Única.
- Resultados y Resolución de Conflictos.
- Participación de Partidos Políticos y Ciudadanos.
- Condiciones de Igualdad.

Cada mesa estuvo conformada por integrantes de OSC que realizaron actividades de observación electoral, Visitantes Extranjeros invitados por el IEDF y un facilitador de esta misma Institución.

Después de la sesión de discusión los integrantes de cada mesa presentaron sus conclusiones. Los Consejeros Electorales presentes cerraron el evento comentando sobre el trabajo de las mesas temáticas y agradeciendo la retroalimentación y aportes de todos los participantes.

Al finalizar el Seminario, los asistentes tuvieron la oportunidad de realizar una visita guiada por las colecciones privadas de la Biblioteca de México.

Enlaces Útiles:

- ✓ [Observatorio de Participación Política de las Mujeres en la Ciudad de México.](#)
- ✓ [Kit de queja o denuncia ante el IEDF.](#)
- ✓ [Monitoreo de medios \(de la Ibero\).](#)

Junt@s hicimos las elecciones ¡Gracias!



Recuerda este boletín es tuyo, manda tu participación de una cuartilla el viernes antes de las 15:00 HRS.

FIRMA DE CONVENIO ENTRE EL IEDF Y EL CONSEJO NACIONAL ELECTORAL DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR

El 8 de junio de 2015 en el Instituto Electoral del Distrito Federal se firmó el Convenio de Colaboración y Apoyo con el Consejo Nacional Electoral de Ecuador (CNE), en materia electoral. Por medio de este instrumento se busca realizar intercambios de experiencias, tecnología, prácticas de la democracia, educación cívica, investigación y promoción de la participación ciudadana.

Al evento asistieron las Consejeras y los Consejeros Electorales del IEDF Mario Velázquez Miranda, Olga González Martínez, Carlos González Martínez y Yuri Gabriel Beltrán Miranda, representantes de partidos políticos (PRD, PVEM, Nueva Alianza, Movimiento Ciudadano, Partido Humanista y Encuentro Social) y Visitantes Extranjeros. Por parte del CNE, firmó Juan Pablo Pozo, Presidente de la Comisión, acompañado por el Embajador de Ecuador en México, Alfonso López Araujo.

Yuri Beltrán, Presidente de la Comisión de Vinculación con Organismos Externos del IEDF,



comentó que con el Convenio habrá una cooperación entre las instituciones electorales para aprovechar la experiencia con la que cuenta el CNE el cual, además de hacer elecciones, tiene funciones de democracia directa y democracia comunitaria en el reconocimiento constitucional de todas sus comunidades, pueblos y nacionalidades indígenas.

Juan Pablo Pozo, destacó que el Convenio permitirá establecer relaciones más horizontales para mejorar las prácticas electorales y convertirse no sólo en instituciones que cuentan votos, sino en organismos que realmente fortalezcan las democracias de sus pueblos.

IEDF RESULTADOS DE LAS ELECCIONES

El Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal realizó la asignación de las 26 diputaciones de representación proporcional para cada uno de los partidos políticos con derecho a la misma y ordenó expedir las constancias respectivas.

Por mayoría, el máximo órgano de dirección determinó el número de diputados que por este principio le corresponde a cada uno de los ocho partidos que accedieron a este derecho.

Para mayor información dar clic en la imagen.

PARTIDO POLÍTICO	DIPUTADOS DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL
PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	5
PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	4
PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA	7
PARTIDO VERDE ECOLÓGISTA DE MÉXICO	2
MOVIMIENTO CIUDADANO	1
MORENA	4
PARTIDO HUMANISTA	1
ENCUENTRO SOCIAL	2
TOTAL	26

Observadores Electorales Llaman a Partidos a Respetar Resultados

El viernes 12 de junio, agrupaciones de observación electoral y organizaciones civiles llamaron a partidos políticos, candidatos y ciudadanos a respetar los resultados de los comicios del domingo pasado efectuados en el Distrito Federal. En conferencia de prensa, Carlos de la Cruz Hernández, de Ethos-Interacción Ciudadana Glocal; José Luis García, de Cempacca, por un México más próspero, y Jorge Serrano Arenas de Tendiendo Puentes, mencionaron que durante la jornada electoral los incidentes fueron menores. Indicaron que si alguna organización partidista o aspirante a un puesto de elección popular está en desacuerdo con los resultados, existe la vía jurisdiccional para manifestar su inconformidad.

Jorge Serrano Arenas, integrante de Tendiendo Puentes A.C., enfatizó en la necesidad de que los actores políticos respeten la voluntad ciudadana para que la confrontación de fuerzas partidistas no sea la constante que marque la agenda en el Distrito Federal. Sobre el trato que recibieron de los Organismos Públicos Locales Electorales para realizar su labor de observación, señaló que en el caso del Instituto Electoral del Distrito Federal contaron con toda la información. Incluso, esta autoridad organizó jornadas de retroalimentación con Visitantes Extranjeros de la Organización de Estados Americanos, que les fueron de mucha ayuda.

José Luis García Torres, de Cempacca, por un México más Próspero, llamó a las fuerzas políticas de las delegaciones Azcapotzalco, Benito Juárez y Gustavo A. Madero actuar con una visión democrática, incluyente y apegada a derecho, que respete las reglas del juego político-electoral. Sobre todo, de la ciudadanía que durante la jornada electoral optó por la opción de su preferencia, demostrando su madurez. Patricia Gaytán Tapia, integrante de Ouroboros Actitud Ciudadana expresó que la reforma político-electoral de 2014 planteó importantes mejoras al sistema electoral mexicano. Destacó, que la elección del domingo ofreció la oportunidad de detectar las áreas que requieran mayor atención, porque "el sistema dista de ser perfecto, pero es perfectible".

Asimismo, Patricia Gaytán consideró que el Instituto Nacional Electoral y los OPLES deberán evaluar qué funcionó y qué no en 2015, a fin de mejorar en el proceso electoral de 2018. Terminados los cómputos distritales habrá que esperar los dictámenes que emitan las autoridades electorales respecto de la fiscalización, para conocer qué candidatos, ganadores o no, rebasaron los topes de gastos de campaña, situación que puede ser causal de nulidad.